**BASES**

**1º PARTICIPANTES**

Podrá participar en el concurso cualquier persona, con un máximo de CINCO fotografías por participante.

**2º TEMA**

El tema es LIBRE dentro o alrededor de las instalaciones de Ferri Villena. Las fotografías deben ser captadas entre el 1 de julio y el 14 de noviembre de 2024.

Se deben plasmar instantáneas de temática libre, con gente o sin ella, con empleados o sin ellos, a cualquier hora del día, en cualquier planta o sección de la tienda, incluidos los vehículos de todo tipo de la empresa. Se entiende también que los trabajos de instalación de nuestro departamento técnico están incluidos, previa autorización del cliente. También se considerarán las imágenes realizadas durante la Feria de Muestras de Villena en el interior o exterior de nuestro stand Ferri.

**Las instalaciones se pueden visitar en horario comercial: de 9 a 13:30 y de 16 a 20 h. de lunes a viernes. Los sábados de 9 a 14 horas.**

**3º FOTOGRAFÍAS**

Las fotografías presentadas deben ser propiedad del participante, y la participación en el concurso determina la cesión de la propiedad intelectual de la imagen, y su explotación comercial por parte de Ferri Villena a partir del momento del cierre del concurso. Todas las imágenes presentadas, premiadas o no, son susceptibles de uso pleno por Ferri Villena en cualquiera de sus acciones de comunicación publicitaria, en todos sus soportes gráficos ya sean impresos, web o redes sociales.

Se permiten correcciones con programas informáticos de fotografía.

No se aceptarán fotografías que hayan sido publicadas o exhibidas anteriormente en otros concursos y/o en redes sociales.

El participante manifiesta y garantiza a la Ferri Villena que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al concurso y se responsabiliza totalmente de que no existan derechos de terceros en las fotografías presentadas.

La organización presupone que el fotógrafo tiene la autorización y/o permiso de las personas que aparecen en los trabajos presentados, recayendo sobre el autor toda responsabilidad relacionada con el derecho a la intimidad y cualquier normativa que afecte al Derecho al Honor, a la Intimidad Personal y Familiar y a la Propia Imagen. Se ruega pedir permiso a los padres en fotos de niños.

La Organización se reserva el derecho de rechazar las fotografías cuyo contenido pudiera resultar ofensivo o inapropiado.

Ferri Villena puede utilizar cualquier fotografía presentada a este concurso para su labor de promoción y comunicación de todo tipo de aquí al futuro.

**4º CÓMO PARTICIPAR**

Las fotografías deben estar realizadas con cámara digital o incluso teléfono móvil, y deben respetar los siguientes requisitos:

• Las fotografías deben ser archivos JPG.

• Se admitirán fotografías en blanco y negro, y color.

• El peso del archivo no debe sobrepasar los 5 Mb.

• No se admitirán fotografías con marcas de agua o fecha en la imagen.

• El nombre del autor no podrá aparecer en los datos de las propiedades de la fotografía.

Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados no participarán en el concurso.

**5º FECHA DE ADMISIÓN, ENVÍO E IDENTIFICACIÓN**

El plazo de admisión finaliza el día 14 de noviembre de 2024.

Para participar hay que enviar las fotografías a **villenacuentame@gmail.com** con los siguientes datos:

• Nombre y apellidos del concursante.

• Dirección de correo electrónico.

• Teléfono de contacto.

• Ciudad de residencia. (Por este orden)

Las fotografías se podrán ver en www.katakilabajoka.com con un número de participación a partir del 1 de octubre de 2024.

Se podrán enviar fotografías a partir del 1 de julio hasta el 14 de noviembre.

**7º FALLO DEL JURADO**

El fallo del jurado se realizará el 17 de noviembre de 2024. Y se hará público sobre las 20 horas del mismo día en www.villenacuentame.com y www.katakilabajoka.com y en las redes sociales de Ferri Villena.

Los criterios de evaluación del jurado serán la creatividad, la calidad fotográfica y captación de momentos que plasmen cualquier situación en torno a las instalaciones mencionadas de Ferri Villena o los eventos de su cincuentenario.

La selección de los ganadores será a discreción absoluta del jurado y su fallo será definitivo e inapelable.

El jurado estará compuesto por relevantes personalidades del mundo de la fotografía y un miembro de Ferri Villena.

**8º PREMIOS**

Se concederán tres únicos premios:

• 1er premio: cheque de 500 € a consumir en Ferri Villena.

• 2º premio: cheque de 300 € a consumir en Ferri Villena.

• 3er premio: cheque de 100 € a consumir en Ferri Villena.

La organización se reserva el derecho de, excepcionalmente, dejar alguno de los premios desierto en caso de considerar que ninguna de las fotografías presentadas reúne la calidad mínima necesaria.

El fallo del jurado se hará público a través de:

- www.villenacuentame.com

- www.katakilabajoka.com

- Redes sociales de Ferri Villena.

- Y a los premiados telefónicamente.

La entrega de premios se realizará el viernes 22 de noviembre en las instalaciones de Ferri Villena.